

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5365 BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso.

Jesús Santiago Ortego Briongos Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario número 831/09-A seguido ante este Juzgado a instancia del Procurador Carles Badia Martínez en nombre y representación de Chapados Vázquez, S.L., se ha dictado Auto de fecha 19 de enero de 2010 cesando los efectos de la declaración del concurso y de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 19 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100008638-1